

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGUI - ADELI

ACTA DE CIERRE

INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTA No. 002-2019

OBJETO: "SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO ZONAL ABURRÁ SUR DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ"

Siendo las 08:01am del 15 de octubre de 2019, conforme a lo establecido en el cronograma se procede con el Cierre de la Invitación Privada, en presencia de los interesados y quienes suscriben la presente acta:

N°	Proponente	# Folios	Fecha de entrega	Hora de entrega
1	DISECONSTRUIR S.A.S Nit 900200807-1	190	15/10/2019	07:18:27
2	CONSTRUVERTICAL S.A.S Nit 900494143-9	135	15/10/2019	07:33:36

Se firma por los asistentes.

Por los proponentes,

CARLOS ALEJANDRO GIL

DISECONSTRUIR S.A.S.

Sandra Hileno Gambo cordona.

SANDRA MILENA GAMBA CARDONA

CONSTRUVERTICAL S.A.S.

Por ADELI,

DORA ISABEL VELEZ BETANCUR

Jefe Oficina Jurídica

ÁNGELA MARÍA VILLADA URIBE

Profesional Universitaria



ADELI - Empresa Industrial y Comercial del Estado

Carrera 51 No. 51-55 , Edificio Concejo Municipal de Itagúí. Piso 9 Correo Electrónico: contactenos@adeli.gov.co

Teléfono: 3737676 EXT 1422

NIT: 900590434-8

www.adeli.gov.co

Pagina 1 de 1





El progreso es de todos

<u>LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA</u>

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MARTES, 15 DE OCTUBRE DE 2019

08:00:31

La exactitud del tlempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto numero 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología

Opphleta -Adeli

- Sandra Milena Gamba Cardona. - Construvertical SAS
- Carlos Alajondro Gil A. - Disaconstruir S.A.S





El progreso es de todos

Nation

LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MARTES, 15 DE OCTUBRE DE 2019

07:18:27

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto numero 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología





El progreso es de todos

Mind

LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MARTES, 15 DE OCTUBRE DE 2019

07:33:36

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto numero 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



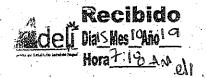
Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología

Sandia thlena Gamba aardona

Constitueitical sas.





ANEXO 2

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores:

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ Carrera 51 No 51-55 Ed. Concejo Municipal de Itagüí. Piso 9.

OBJETO: SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO ZONAL ABURRA SUR DEL MUNICIPIO DE ITAGUÍ.

El suscrito, CLAUDIA MARCELA GIL ARCHILA, en nombre y representación de la firma de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la invitación de Adeli que rige la Invitación Privada N° 002 DE 2019, hago la siguiente oferta para ejecutar el objeto antes descrito.

En caso de que me sea adjudicada dicha Invitación Privada de Oferta me comprometo a firmar el contrato correspondiente y a cumplir todas las obligaciones señaladas en la invitación de Adeli y en mi oferta adjunta.

Declaro así mismo:

Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete a los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes, tiene interés comercial en esta oferta, ni en el contrato que de ella se derive.

Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente Invitación Privada de oferta y acepto todos los requisitos contenidos en la invitación de Adeli.

Que acuso recibo de la invitación y sus estudios de Necesidad, Conveniencia y Oportunidad al igual que de las MODIFICACIONES (si a ello hubiere lugar), expedidos, durante el periodo de la Invitación Privada de Oferta y manifiesto haberlos leido y conocerlos y por tanto me someto a ellos.

Que ni el suscrito ni la sociedad que represento, se hallan incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad, según lo previsto en la Constitución Política, Ley 80 de 1983 y demás normas sobre la materia, que no ostento parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad con el ordenador del gasto del proceso quien es delegado para suscribir el contrato.



Que ofrezco mantener el valor total de la oferta, el cual se ajusta a lo establecido en los estudios de necesidad, conveniencia y oportunidad.

Que el suscrito y la Sociedad que represento, se comprometen a entregar Satisfacción de ADELI en las fechas indicadas, el desarrollo del objeto que rige la Invitación Privada de Oferta.

Que conocemos las leyes de la República de Colombia y hemos leído y entendido el régimen contractual de la Empresa industrial y comercial ADELI en la justificación del estudio de necesidad conveniencia y oportunidad, que rigen la presente Invitación Privada.

Que en caso que me fuere adjudicada la invitación Privada de Oferta me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, dentro del término establecido en la invitación,

Que esta oferta, una vez aceptada y notificada su adjudicación, me obliga a su cumplimiento hasta que se prepare el contrato y se firme formalmente

En constancia de lo anterior firmo este documento a los quince 15 días del mes de octubre de 2019.

Claudia Marcela Gil Archila

Representante Legal Diseconstruir S.A.S

Dirección: Carrera 47 # 39A sur-03 Teléfono: 4678537-3206798650

Email:diseconstruir@gmail.com



ANEXO 2 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA



Señores:

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ
Carrera 51 No 51-55 Ed. Concejo Municipal de Itagüí. Piso 9.

OBJETO: SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO ZONAL ABURRA SUR DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.

El suscrito, Marco Antonio Velásquez Garzón, en nombre y representación de la firma de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la invitación de Adeli que rige la Invitación Privada N° 002 DE 2019, hago la siguiente oferta para ejecutar el objeto antes descrito.

En caso de que me sea adjudicada dicha Invitación Privada de Oferta me comprometo a firmar el contrato correspondiente y a cumplir todas las obligaciones señaladas en la invitación de Adeli y en mi oferta adjunta.

Declaro así mismo:

Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete a los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes, tiene interés comercial en esta oferta, ni en el contrato que de ella se derive.

Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente Invitación Privada de oferta y acepto todos los requisitos contenidos en la invitación de Adeli.

Que acuso recibo de la invitación y sus estudios de Necesidad, Conveniencia y Oportunidad al igual que de las MODIFICACIONES (si a ello hubiere lugar), expedidos, durante el periodo de la Invitación Privada de Oferta y manifiesto haberlos leido y conocerlos y por tanto me someto a ellos.

Que ni el suscrito ni la sociedad que represento, se hallan incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad, según lo previsto en la Constitución Política, Ley 80 de 1983 y demás normas sobre la materia, que no ostento parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad con el ordenador del gasto del proceso quien es delegado para suscribir el contrato.

Que ofrezco mantener el valor total de la oferta, el cual se ajusta a lo establecido en los estudios de necesidad, conveniencia y oportunidad.

Que el suscrito y la Sociedad que represento, se comprometen a entregar Satisfacción de ADELI en las fechas indicadas, el desarrollo del objeto que rige la Invitación Privada de Oferta.



INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTA Nº 002 DE 2019

Agencia na Decagnallo Consi de Hagiúi

OBJETO: "SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO ZONAL ABURRÁ SUR DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ".

	1	,		 	 		1		_
FIRMA)	dandia H. G.C.		/		/			
PERSONA QUE ENTREGA	Parsola 0	AUX. Admusshahul							
No DE SOBRES RECIBIDOS		Incittoon (4)				/	/	/	
CORREO ELECTRÓNICO	320679 8630 disconstruitements	Scimy Cardox 1868 gineril com (4) Aux, Adminshahul dardia H.GC.	,	g de la companya de l	and the second	Mark Market Mark			
TELÉFONO DE CONTACTO	370679 86ED	605-321-66-14						/	
HORA DE ENTREGA	5						/		
EMPRESA (EN CASO DE PERSONA JURIDICA)	15 10 19 Corlos A 619 A	15/10/11 Condra Milena G. Condox C7:33.	/						
FECHA	15 10 19	NS/10/11 41							
Š	_	\sim							

NOTAS:

No se recibirán propuestas con posterioridad a las 8:00AM del día 15 de octubre de 2019. (Fecha de cierre establecida en el cronograma de la invitación). Se adjunta la impresión de la Hora legal colombiana.



DORA ISABEL VÉLEZ BETANCUR

Jefe Oficina Jurídica



ADELI - Empresa Inclustrial y Comercial del Estado Carrera SI No. S1-5S , Edificio Concejo Municipal de Itagúí, Piso 9

Correo Electrônico: contactenos@adeli.gow.co Teléfono: 3737676 EXT 1422 NIT: 900590434-8

WWW.adeli.gov.co

Página 1 de 1